

ACTA No. 018

DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "CODIPACK AUSTRO CÍA. LTDA."

En la parroquia Yanuncay, cantón Cuenca, Provincia del Azuay, al dos de febrero de dos mil dieciocho, siendo las 10H00, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Gaspar de Jovellanes 106 y Av. 12 de Octubre, se reúnen los socios señores:

Pablo Javier Morejon Jaramillo, Paul Esteban Morejon Jaramillo, Susana Alicia Jaramillo Heredia

CAPITAL TOTAL REPRESENTADO USD 800,00 es decir 100%.

Preside la Junta el señor Pablo Javier Morejon Jaramillo, en su calidad de Gerente de la Compañía y actúa de Secretaria Sra. Katy Vega, de conformidad con el Estatuto Social, quien da cumplimiento con lo estipulado en el Art. 11 del Reglamento sobre Juntas Generales.

La lista de Socios concurrentes se anexa al Acta.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL.-

El señor Presidente, solicita que por Secretaría se constate si se encuentran presentes los socios que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; verificado la presencia de todos los socios que representan el capital total de la compañía, por parte de Secretaría; el señor Presidente, consulta a los señores socios su voluntad de constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, sin necesidad de convocatoria previa. En tal virtud, de conformidad con el Arts. 238 de la Ley de Compañías Codificada y 11 del Estatuto Social y más disposiciones legales pertinentes, los socios resuelven por unanimidad constituirse, como en efecto se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **CODIPACK AUSTRO CÍA. LTDA.**, con el fin de conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DE LOS SEÑORES PRESIDENTE Y GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA;**
- 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 A SABER:**
 - 2.a.- Estado de ganancias y pérdidas;**
 - 2.b.- Balance general del ejercicio fiscal 2017.**

Inmediatamente se procede a tratar el orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Presidente y Gerente General de la Compañía.-**

Por secretaría se procede a dar lectura a los informes de los señores Presidente y Gerente General de la compañía. Luego de varias deliberaciones, la Junta RESUELVE aprobar dichos informes. Estos informes se anexan al Acta.

2.- Conocer y resolver sobre los documentos correspondientes al ejercicio económico del año 2017 a saber:

2.a.- Estado de Ganancias y Pérdidas;

2.b.- Balance General del ejercicio fiscal 2017.

Se pone a consideración y conocimiento de la Junta el balance general de la compañía, así como el estado de situación económica, cortado al 31 de diciembre del 2017. Una vez analizados los estados financieros de la empresa, la Junta resuelve aprobarlos.

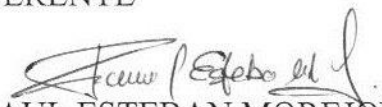
3.- La empresa se encuentra en proceso de liquidación

Agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción del Acta. Hecha, se reinstala la Sesión, se da lectura al Acta y se lo aprueba por unanimidad y sin observaciones, en los términos que aquí constan.

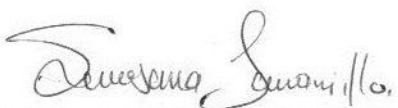
Para constancia y ratificación, suscriben la presente Acta todos los socios presentes en unidad de acto, junto con el señor Presidente y secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados, dando por terminada la Junta a las 13H00.



PABLO JAVIER JARAMILLO
GERENTE



PAUL ÉSTEBAN MOREJÓN JARAMILLO
SOCIO



SUSANA ALICIA JARAMILLO HEREDIA
SOCIO